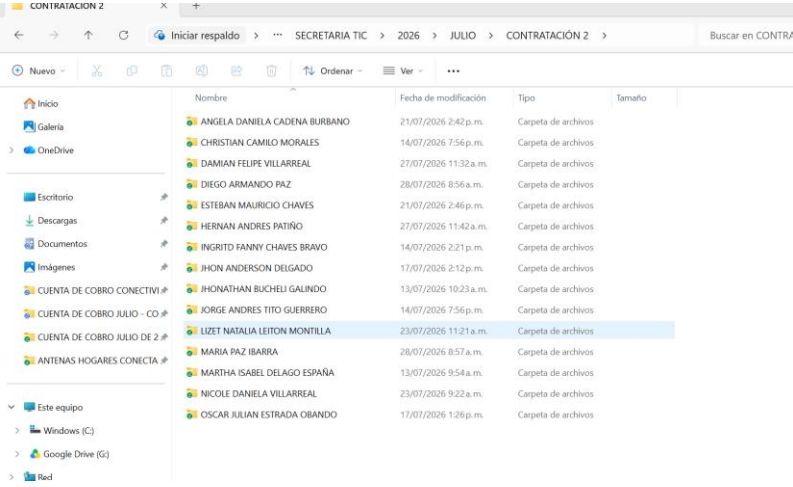


 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 1 de 5

Informe N°:	1	Fecha presentación:	31 DE JULIO DE 2026	Tipo de informe:	Parcial:		Final:	X
Contrato N°:	GN2457-2026	Modificatorio N°:	N/A	Periodo del informe:	8 AL 31 DE JULIO DE 2026			
Contratista:	JORGE ANDRES TITO GUERRERO			Cedula N°:	C.C. 1.085.338.136			
Objeto:	Prestación de servicios profesionales como abogado (a) para apoyar todas las etapas de los procesos de contratación, y demás aspectos jurídicos que el Departamento de Nariño adelanta a través de la Secretaría TIC, Innovación y Gobierno Abierto.							

ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADAS		
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	EVIDENCIA VERIFICABLE (Referir los soportes y su ubicación)
1. Brindar apoyo jurídico para la identificación y mitigación de riesgos legales asociados a los proyectos que ejecuta la Secretaría TIC, Innovación y Gobierno Abierto, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y normatividad vigente.	<p>Se realiza el apoyo jurídico a la dependencia, con la proyección de oficios, requerimientos y respuestas de acuerdo con las solicitudes realizadas desde las diferentes dependencias de la Gobernación de Nariño.2</p> 	<p>https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1LvQYv7SEeUHFMeNCcpyhqn_RBxmzlGrq</p>
2. Revisar y elaborar contratos, convenios y acuerdos relacionados con los proyectos tecnológicos y el desarrollo de proyectos de comunicaciones que adelanta Secretaría TIC, Innovación y Gobierno Abierto.	<p>Se realiza la publicación del contrato:</p>	<p>https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1LvQYv7SEeUHFMeNCcpyhqn_RBxmzlGrq</p>

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 2 de 5

	<table><tr><td> GOBERNACIÓN DE NARIÑO</td><td>FORMATO ESTUDIOS PREVIOS Y DE CONVENIENCIA</td><td><table><tr><td>CÓDIGO: GDC-F-31</td></tr><tr><td>VERSIÓN: 02</td></tr><tr><td>FECHA VERSIÓN: 4/10/2023</td></tr><tr><td>PÁGINA: 1 de 54</td></tr></table></td></tr></table> <p>ESTUDIOS PREVIOS Y DE CONVENIENCIA</p> <p>De conformidad con lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 el Departamento de Nariño procede a documentar los estudios que ha realizado para determinar la necesidad, conveniencia y oportunidad de adelantar el presente proceso de selección.</p> <p>1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD</p> <p>El Departamento de Nariño es una entidad pública, del nivel territorial, perteneciente a la rama del poder ejecutivo, cuya misión se encuentra sometida a lo preceptuado en el artículo 2º de la Constitución Política de Colombia el cual señala: <i>"Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo"</i>.</p> <p>La Secretaría TIC, Innovación y Gobierno Abierto del Departamento de Nariño, en cumplimiento de los fines esenciales del Estado consagrados en el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia y en armonía con las metas estratégicas del Plan de Desarrollo Departamental 2024 – 2027 "Nariño, región, país para el mundo", requiere adelantar un proceso de contratación orientado a fortalecer la infraestructura tecnológica y de conectividad del territorio, con el propósito de garantizar el acceso seguro, confiable y sostenible a servicios digitales en comunidades históricamente excluidas del ecosistema digital</p> <table><tr><td> GOBERNACIÓN DE NARIÑO</td><td>FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR</td><td><table><tr><td>CÓDIGO: GDC-F-112</td></tr><tr><td>VERSIÓN: 01</td></tr><tr><td>FECHA VERSIÓN: 26/07/2024</td></tr><tr><td>PÁGINA: 1 de 115</td></tr></table></td></tr></table> <p>ANALISIS DEL SECTOR</p> <p>FICHA INFORMATIVA</p> <table><tr><td>Objeto del proceso de contratación o estudio del sector:</td><td>El contratista se compromete con el Departamento al suministro de repuestos, componentes informáticos, electrónicos, herramientas y elementos de mantenimiento para la infraestructura de red y para equipos tecnológicos de la entidad</td></tr><tr><td>Tipo de Contrato:</td><td>Suministro</td></tr><tr><td>Modalidad de Selección:</td><td>Selección Abreviada por Subasta Inversa</td></tr><tr><td>Plazo:</td><td>El plazo de ejecución del contrato será contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y hasta el 31 de diciembre de 2026</td></tr><tr><td>Presupuesto Oficial Estimado</td><td>TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 300.000.000) MDA/CTE.</td></tr></table> <table><tr><td>Fecha:</td><td>julio de 2026</td></tr><tr><td>Dependencia:</td><td>Secretaria Tic, Innovación y Gobierno Abierto.</td></tr><tr><td>Responsables:</td><td>Jonnathan Rodrigo Huertas Salas (Secretario Tic, Innovación y Gobierno Abierto)</td></tr><tr><td>Banco de proyectos:</td><td>BPID 202500000037012 "Implementación Tecnológica que transforma los Ecosistemas de Innovación del Departamento Nariño"</td></tr></table>	 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS Y DE CONVENIENCIA	<table><tr><td>CÓDIGO: GDC-F-31</td></tr><tr><td>VERSIÓN: 02</td></tr><tr><td>FECHA VERSIÓN: 4/10/2023</td></tr><tr><td>PÁGINA: 1 de 54</td></tr></table>	CÓDIGO: GDC-F-31	VERSIÓN: 02	FECHA VERSIÓN: 4/10/2023	PÁGINA: 1 de 54	 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	<table><tr><td>CÓDIGO: GDC-F-112</td></tr><tr><td>VERSIÓN: 01</td></tr><tr><td>FECHA VERSIÓN: 26/07/2024</td></tr><tr><td>PÁGINA: 1 de 115</td></tr></table>	CÓDIGO: GDC-F-112	VERSIÓN: 01	FECHA VERSIÓN: 26/07/2024	PÁGINA: 1 de 115	Objeto del proceso de contratación o estudio del sector:	El contratista se compromete con el Departamento al suministro de repuestos, componentes informáticos, electrónicos, herramientas y elementos de mantenimiento para la infraestructura de red y para equipos tecnológicos de la entidad	Tipo de Contrato:	Suministro	Modalidad de Selección:	Selección Abreviada por Subasta Inversa	Plazo:	El plazo de ejecución del contrato será contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y hasta el 31 de diciembre de 2026	Presupuesto Oficial Estimado	TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 300.000.000) MDA/CTE.	Fecha:	julio de 2026	Dependencia:	Secretaria Tic, Innovación y Gobierno Abierto.	Responsables:	Jonnathan Rodrigo Huertas Salas (Secretario Tic, Innovación y Gobierno Abierto)	Banco de proyectos:	BPID 202500000037012 "Implementación Tecnológica que transforma los Ecosistemas de Innovación del Departamento Nariño"	
 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS Y DE CONVENIENCIA	<table><tr><td>CÓDIGO: GDC-F-31</td></tr><tr><td>VERSIÓN: 02</td></tr><tr><td>FECHA VERSIÓN: 4/10/2023</td></tr><tr><td>PÁGINA: 1 de 54</td></tr></table>	CÓDIGO: GDC-F-31	VERSIÓN: 02	FECHA VERSIÓN: 4/10/2023	PÁGINA: 1 de 54																												
CÓDIGO: GDC-F-31																																		
VERSIÓN: 02																																		
FECHA VERSIÓN: 4/10/2023																																		
PÁGINA: 1 de 54																																		
 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR	<table><tr><td>CÓDIGO: GDC-F-112</td></tr><tr><td>VERSIÓN: 01</td></tr><tr><td>FECHA VERSIÓN: 26/07/2024</td></tr><tr><td>PÁGINA: 1 de 115</td></tr></table>	CÓDIGO: GDC-F-112	VERSIÓN: 01	FECHA VERSIÓN: 26/07/2024	PÁGINA: 1 de 115																												
CÓDIGO: GDC-F-112																																		
VERSIÓN: 01																																		
FECHA VERSIÓN: 26/07/2024																																		
PÁGINA: 1 de 115																																		
Objeto del proceso de contratación o estudio del sector:	El contratista se compromete con el Departamento al suministro de repuestos, componentes informáticos, electrónicos, herramientas y elementos de mantenimiento para la infraestructura de red y para equipos tecnológicos de la entidad																																	
Tipo de Contrato:	Suministro																																	
Modalidad de Selección:	Selección Abreviada por Subasta Inversa																																	
Plazo:	El plazo de ejecución del contrato será contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y hasta el 31 de diciembre de 2026																																	
Presupuesto Oficial Estimado	TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 300.000.000) MDA/CTE.																																	
Fecha:	julio de 2026																																	
Dependencia:	Secretaria Tic, Innovación y Gobierno Abierto.																																	
Responsables:	Jonnathan Rodrigo Huertas Salas (Secretario Tic, Innovación y Gobierno Abierto)																																	
Banco de proyectos:	BPID 202500000037012 "Implementación Tecnológica que transforma los Ecosistemas de Innovación del Departamento Nariño"																																	
3. Apoyar jurídicamente los procesos de contratación (Precontractual, Contractual y Post Contractual), audiencias, y demás	Se realizó la proyección de estudios previos y demás documentos de procesos de comodato, que tiene por objeto:	https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1LvQYv7SEeUHFMeNCcphyhqn_RBxmzlGrq																																

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 3 de 5

espacios jurídicos en general de la Secretaría TIC, Innovación y Gobierno Abierto.	<p style="text-align: center;">CLAUSULAS DEL CONTRATO</p> <p>PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO: El Departamento de Nariño se compromete a hacer entrega a, LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN DE MAYASQUER DEL MUNICIPIO DE CUMBAL DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, a título de comodato o préstamo de uso y con la obligación de restituir al Departamento de Nariño, los equipos tecnológicos para fortalecer el entorno digital e incrementar el acceso a las tecnologías digitales.</p> <p>SEGUNDA. - OBLIGACIONES DE LAS PARTES: Serán obligaciones de las partes además de las señaladas en los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993, las siguientes:</p> <p>A. Obligaciones del (Comodatario)</p> <p>OBLIGACIONES ESPECIFICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recibir los bienes objeto de presente contrato, a título de comodato, y garantizar su custodia y seguridad dentro de las instalaciones del establecimiento educativo 2. El COMODATARIO se obliga a recibir los elementos tecnológicos en el lugar y fecha señalados por el COMODANTE, dejando constancia en el acta de entrega. Desde ese momento asume su custodia, buen uso y la obligación de devolverlos en el mismo estado en que los recibió, salvo el deterioro normal por uso adecuado. 3. El COMODATARIO asume a su cargo el transporte de los elementos tecnológicos desde el lugar de entrega señalado por el COMODANTE, garantizando su adecuado manejo y traslado hasta el sitio de uso, respondiendo por cualquier daño causado por un transporte inadecuado. 4. Garantizar la infraestructura adecuada para la instalación y funcionamiento de los bienes entregados en calidad de comodato. 5. Utilizar los bienes dados en comodato únicamente para los fines previstos en el objeto del presente contrato en forma adecuada y conforme a su naturaleza. 6. Destinar los equipos exclusivamente para fines pedagógicos y académicos. 	
4. Apoyar jurídicamente los procesos de liquidaciones, incumplimiento y vigencias expiradas de los procesos de contratación de la secretaría TIC, Innovación y Gobierno Abierto.	<p>Se procedió apoyar a los contratistas y personal de la Secretaria TIC, Innovación y Gobierno Abierto para el proceso de pago.</p> 	https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1LvQYv7SEeUHFM eNCcpyhq_R BxmzIGrq
5. Apoyar en la organización de los contratos y el proceso de gestión documental de los expedientes contractuales.	<p>Se realiza seguimientos a los procesos asignados de la Secretaría de TIC, Innovación y Gobierno Abierto, para informar al secretario encargado en qué estado se encuentran cada proceso.</p>	https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1LvQYv7SEeUHFM eNCcpyhq_R BxmzIGrq

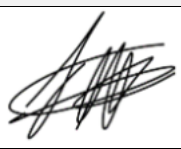
PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 4 de 5

6. Apoyar jurídicamente en la contestación y demás actuaciones que se surtan dentro del trámite de las acciones constitucionales de tutela, ello respecto de aquellos asuntos relacionados con las funciones y/o programas propios de esta dependencia.	 Gobernación de NARIÑO Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto STICS-180. San Juan de Pasto, 16 de julio de 2026. Doctora. MARTHA YANET VALENCIA SALAS Jueza Juzgado Cuarto Civil Municipal de Pasto. Ciudad. Referencia: Pronunciamiento Acción De Tutela Radicado: 52001400300420260050500 Accionante: JUAN JOSE CORDOBA ERASO Accionado: GOBERNACIÓN DE NARIÑO – SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO. Cordial saludo, HAMMER ANDRÉS RENGIFO ZAMORA, actuando en calidad de Secretario TIC, Innovación y Gobierno Abierto (E) de la Gobernación de Nariño, conforme al Decreto No. 126 del 06 de julio de 2026, expedido por el señor Gobernador del Departamento de Nariño, por medio	
7. Ejercer la representación Judicial del Departamento de Nariño de las Acciones de Tutela que le sean asignados por el supervisor, previo otorgamiento del poder por parte de la jefatura de la Oficina Asesora Jurídica, conforme a la normatividad vigente aplicable o que regule el caso y con observancia del Manual de Defensa Judicial y Extrajudicial del Departamento de Nariño	Se remite respuesta a la siguiente acción constitucional:  Gobernación de NARIÑO Secretaría TIC Innovación y Gobierno Abierto STICS-180. San Juan de Pasto, 16 de julio de 2026. Doctora. MARTHA YANET VALENCIA SALAS Jueza Juzgado Cuarto Civil Municipal de Pasto. Ciudad. Referencia: Pronunciamiento Acción De Tutela Radicado: 52001400300420260050500 Accionante: JUAN JOSE CORDOBA ERASO Accionado: GOBERNACIÓN DE NARIÑO – SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO. Cordial saludo, HAMMER ANDRÉS RENGIFO ZAMORA, actuando en calidad de Secretario TIC, Innovación y Gobierno Abierto (E) de la Gobernación de Nariño, conforme al Decreto No. 126 del 06 de julio de 2026, expedido por el señor Gobernador del Departamento de Nariño, por medio	
8. Cumplir con los plazos establecidos para la entrega de informes, conceptos jurídicos, documentos legales y cualquier otra responsabilidad asignada.	Se realiza la entrega de los conceptos jurídicos requeridos por el supervisor del contrato.	https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1LvQYv7SEeUHFMeNCcpyhq_nRBxmzlGrq
9. Apoyar en general todas las actuaciones y actividades que sean necesarias para el buen funcionamiento de la secretaría TIC Innovación y Gobierno	Se cumplió con la respuesta oportuna a los tramites y solicitudes allegadas a la dependencia.	https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1LvQYv7SEeUHFMeNCcpyhq_nRBxmzlGrq

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: GFRA-F-59
		VERSIÓN: 01
		FECHA VERSIÓN: 07/03/2024
		PÁGINA: 5 de 5

Abierto y las demás inherentes.		
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR		
<p>A la fecha, el contrato presenta un avance de ejecución del 33,33% teniendo en cuenta su ejecución de meses donde se ejecutará el 100%. Las actividades realizadas en este mes se centraron en la asesoría jurídica y contractual en procesos TIC y digitales que fortalecer el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo.</p>		
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO		
<p>En mi calidad de supervisor del presente contrato, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos descritas en el presente informe.</p>		
CONTRATISTA	FIRMA	
JORGE ANDRÉS TITO GUERRERO CC 1.085.338.136		
VO.BO. SUPERVISOR	FIRMA	
JONNATHAN RODRIGO HUERTAS SALAS SECRETARIO TIC INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO.		

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---